

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2026
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2026

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPÍTULO	03

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2024	Estimado 2025	Estimado 2026	Notas
Objetivo 1. Disminuir las barreras de acceso al crédito para pequeños agricultores, campesinas(os) y sus organizaciones, mediante programas adaptados a sus necesidades, que mejoren su sostenibilidad financiera y productividad en el sector agropecuario.	Montos totales de recuperaciones de crédito	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 1. Porcentaje de recuperaciones totales de créditos año t respecto al total de vencimientos de créditos año t.	(Monto de recuperaciones totales de créditos año t/Monto total de vencimientos de créditos del año t)*100	92.47 %	91.00 %	91.00 %	1
Objetivo 2. Aumentar las capacidades técnicas y de gestión de pequeños agricultores, campesinas(os) y sus organizaciones, mediante un sistema de asistencia técnica y financiamiento con enfoque agroecológico, que favorezca su integración efectiva en el sistema agroalimentario.	Comunas intervenidas con prácticas Sirsd-S, destinadas a la conservación de suelos	<u>Eficacia/Producto</u> 2. Porcentaje de comunas con suelos altamente afectadas por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S destinadas a la conservación de suelos en relación a las comunas con suelos altamente afectados por erosión.	(N° de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd-S, destinadas a la conservación de suelos en el año t /N° comunas con suelos altamente afectados por erosión año)*100	40.00 %	31.00 %	29.00 %	2
Objetivo 3. Incrementar la adopción de modelos asociativos y cooperativos por parte	Usuarios y usuarias SAT y Alianzas Productivas con certificación	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 3. Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que	(N° usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas	70.00 %	65.00 %	68.00 %	3

de pequeños agricultores, campesinas(os) y sus organizaciones, para fortalecer su inserción competitiva en los sistemas agroalimentarios, incorporando transversalmente la perspectiva de género.		logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que implem	Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1 y t /Nº de usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1)*100				
Objetivo 4. Mejorar la disponibilidad y acceso al agua para pequeños(as) productores(as), campesinas(os) y sus organizaciones mediante la incorporación de tecnologías apropiadas y obras hídricas, con enfoque de sostenibilidad ambiental y perspectiva de género.	Usuarios y usuarias nuevas en riego	<u>Eficacia/Producto</u> 4. Porcentaje de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado, en relación al total de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial.	(Nº de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego en el año t /Nº total de usuarios atendidos con el programa de riego intrapredial en el año t)*100	74.00 %	55.00 %	55.00 %	4

Notas:

- Este Indicador permite medir el resultado de una adecuada gestión de crédito y de la disciplina financiera en la recuperación de crédito, acorde a la mantención de los criterios institucionales y el marco normativo vigente del programa de crédito directo de INDAP, en condiciones económicas y financieras estables del país.
La estimación se basa en proyecciones estadísticas para el numerador (recuperaciones totales de crédito) y para el denominador (total de vencimientos de créditos), para el año t considera la estructura de vencimientos de los próximos doce meses.
Los datos finales se actualizarán de acuerdo con el cierre y balance de los programas de crédito. Los operando de la fórmula son valores estimados y dinámicos.
Las recuperaciones totales año t: Consideran la suma de todos los ingresos que provienen de las recuperaciones de créditos (incluye la suma de las recuperaciones del periodo, las morosas y las anticipadas) del Programa de Crédito de INDAP.
Las recuperaciones del periodo provienen de vencimientos que tienen lugar dentro del periodo que se está midiendo.
Las recuperaciones morosas son créditos recuperados cuyo vencimiento corresponde a un periodo anterior.
Las recuperaciones anticipadas son créditos recuperados antes de su periodo de vencimiento.
El total de los vencimientos de créditos, son la suma de todos los montos de créditos que vencen durante el año (vencimientos según el balance)
Para el indicador los montos se expresan en miles de pesos y se monitorea durante el año calendario y se mide en Diciembre de cada año.
- SIRSD-S: Comunas Altamente Afectadas por Erosión: El denominador del indicador corresponde a comunas con suelos afectados por erosión según datos del estudio CIREN "Determinación de la erosión potencial y actual del territorio de Chile". Dichas comunas se caracterizan porque su superficie afectada por erosión moderada y severa está por sobre el promedio nacional. Se considerarán las siguientes prácticas del subprograma Empleo de Métodos de intervención del suelo orientados a evitar su pérdida y erosión y favorecer su conservación,: control de erosión de cárcavas, canal de desviación, cerco eléctrico,

recuperación y mantención de bofedales, microterrazza manual, murete de piedras para terraza cultivos, cero labranza, sistemas silvopastorales, zanjas de infiltración, cortinas cortavientos, biofiltros, construcción de surcos en media luna, construcción de limanes y construcción de negarim . Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del programa. En la medición del indicador no se considerarán las comunas afectadas por catástrofe declaradas durante el año t. Este indicador se mantiene en la medida que el programa esté vigente hasta la aprobación del nuevo reglamento.

- 3 SAT-Alianzas Productivas: Se considerará a los usuarios del programa de Asesoría Técnica (SAT) y programa de Alianzas Productivas o Acuerdos Comerciales financiados con recursos del Programa de Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de buenas prácticas agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados entre junio año t-1 y mayo año t. Las auditorías a considerar serán aquellas efectuadas entre los meses de junio año t-1 y mayo año t y aquellas que estén vigentes o validadas en ese periodo (junio año t-1 y mayo año t). Los usuarios deben estar inscritos o estar participando en la implementación de alguno de los siguientes protocolos: berries: GLOBALGAP, USAGAP, CHILEGAP, Certificación Orgánica, APL (Acuerdos de Producción Limpia), SAG 7550 (que reemplaza SAG 3410), o protocolos propios de empresas compradoras, tanto para certificación en forma individual o grupal. Hortalizas: Auditorías o Certificados de supermercados Jumbo, Tottus, Unimarc, o cualquier otro en convenio con INDAP, durante el año t -1. El verificador es la certificación emitida por las entidades autorizadas, externas a INDAP. Para que un usuario se certifique en buenas prácticas agrícolas (BPA), tiene que haber contado con una asesoría técnica que lo apoye, inversiones financiadas a través del programa de desarrollo de inversiones (PDI) y/o crédito de INDAP, y capacitaciones para la correcta implementación en temas de inocuidad y calidad. Se consideran a los productores con auditoría externa (cumplimiento de protocolos de calidad e inocuidad del producto, como también por aspectos medioambientales y laborales, mediante pautas de chequeo), realizadas por empresas certificadoras o por departamentos de calidad de empresas compradoras. Los berries de exportación a considerar son las especies frutales Frambuesas, Arándanos, Mora híbrida y Frutilla. Los operandos establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del Programa.
- 4 Usuario nuevo de riego: aquellos que no hayan sido usuarios del Programa en un periodo de 10 años (año 2015 al 2024). Se consideran proyectos que contemplan obras y/o inversiones en equipos de riego destinadas a mejorar la eficiencia de acumulación, distribución interna y aplicación del agua en el predio, que beneficia a un usuario que por primera vez postula a incentivos del Programa de Riego Intrapredial. Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del programa.